Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 11 de abril de 2.018.

Señor
Presente

De mi mayor consideración,

Me dirijo a Ud. en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2.018 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TV PARA SEDE DE PEDRO JUAN CABALLERO" AD REFERÉNDUM, con ID N° 339.103**, a fin de comunicar la **Aclaración 01**:

Ítem N° 4 – MONITOR
Consulta: Audio: parlantes incorporados: Exigido. Considerando que las cámaras requeridas no tienen micrófono y por lo tanto no se realizará la captación ni grabación de ningún audio, solicitamos respetuosamente a la convocante que el requerimiento de Parlantes incoroporados al Monitor pueda ser considerado como opcional, de manera a no limitar la participación de posibles oferentes.
Respuesta: Se mantienen las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego.

Ítem N° 6 - SWITCH DE 24 PUERTOS
Consulta: en el ítem 6 – Switches de 24 puertos solicita Puerto Serial RS-232 para administración y configuración. Solicitamos a la convocante que se considerado opcional el Puerto Serial RS-232.
Respuesta: Se mantienen las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego.

Ítem N° 7 - CÁMARA COLOR PANORÁMICA 180° CON SOPORTE
Consulta: Solicita Formato óptico de ½" exigido. Solicitamos que sean aceptados como mínimo sensor de 1/3" ó superior.
Respuesta: Se mantienen las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego.

Consulta: Se aceptarán cámaras de 12 MP, pero a 20 FPS atendiento a que nuestra propuesta incluye cámaras de mayor resolución?
Respuesta: El ítem N° 7 se refiere a la cámara panorámica 180° y ya dentro del Anexo Técnico se establece que se aceptarán sensores de imagende 20 fps.

Consulta: solicitamos que se acepten lentes de 1/3" para permitir la participación de un mayor número de oferentes.
Respuesta: Se mantienen las especificaciones técnicas del Anexo. Formato óptico: ½".

Consulta: el ptz electrónico se refiere a inmersión dentro de la imagen? (Dewarp).
Respuesta: Se refiere a la función de imagen flip (180°).

Consulta: Alimentación, dice: Power over Ethernet (PoE), 802.3af Clase 3.
Cabe mencionar que las especificaciones técnicas fueron copiadas casi textualmente de la cámara de la marca ARECONT VISION modelo AV12585PM 12 Megapixel 180° panoramic H.264 Day/Night Camera w/ Remote Focus and P-Iris, esto se puede verificar en el documento oficial en el siguiente enlae de la marca: Https://www.arecontvision.com/marketinK/contents/AV12585PM 001 ENG 0Q2.docx.
Solicitamos respetuosamente a la convocante que pueda también ser aceptadas las cámaras con alimentación PoE 802.3at, así permitirá a otros potenciales Oferentes ofertar las cámaras de otra marca además de ARECONT VISION. Este requerimiento es una limitante y restringe la participación de un número mayor de potenciales oferentes en detrimento a lo consagrado en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.
Lo previamente solicitado lo extendemos a modo de no limitar la participación de potenciales oferentes y conforme con lo establecido en el Principio de Igualdas y libre competencia que deben regir las compras públicas – Art. 4 inciso b) de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: "...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente o algún participante".
Respuesta: Se mantienen las especificaciones técnicas expuestas en el Pliego.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ítem N° 8 - CÁMARA COLOR FIJA PARA EXTERIOR CON SOPORTE
Consulta: Solicita Formato óptico de ½,7" exigido. Solicitamos que sean aceptados como mínimo sensor de 1/3" o superior.
Respuesta: Se mantienen las especificaciones del Formato óptico ½.7".

Consulta: Atendiendo a que la cámara que estaríamos ofertando es de mayor resolución, se aceptarán lentes de 3-9 mm?
Respuesta: Si se aceptarán. Remitirse a la Adenda N° 5.

Consulta: Solicitamos que se acepten cámaras con menos de 21 niveles de calidad para permitir la participación de un mayor número de oferentes.
Respuesta: Se mantiene las especificaciones técnicas del Pliego.

Consulta: Solicitamos que el requerimiento ethernet con 8 flujos diferentes sea referencial.
Respuesta: Favor remitirse a la Adenda N° 5.

Consulta: El ptz electrónico se refiere a inmersión dentro de la imagen?
Respuesta: Se refiere a la posibilidad de realizar electrónicamente movimientos de pan y tilt y rotación de 180° (imagen flip).

Consulta: Solicitamos se aclare el requerimiento Picture in Picture. Se refiere a la posibilidad de marcar un cuadro dentro del campo de visualización de una cámara y tomarlo como una imagen independiente.
Respuesta: Se refiere a esa misma función.

Ítem N° 9 – LICENCIA
Consulta: Tipo de Licencia: Número de clientes conectados: Ilimitado: Ilimitado.
Entendemos que el término "Número de clientes conectados", se refiere al número de usuarios que se conectarán para visualizar las imágenes del SERVIDOR DE VIDEL VIGILANCIA, favor confirmar si nuestra apreciación es correcta, a modo de poder ofertar conforme las necesidades de la convocante.
Respuesta: La apreciación es correcta.

Certificados
Consulta: Solicitamos que se exijan certificados de al menos dos técnicos en cableado estructurado en la marca ofertada para garantizar a la convocante la implementación de infraestructura de red.
Respuesta: Se mantienen las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego.

Atentamente,

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marécos Ymbert
Director U.O.C.
Ministerio Público